

VÍA TRABAJO

<http://viatrabajo.mtss.gub.uy>



Ministerio
de Trabajo y
Seguridad Social



Trabajadores Trabajadoras

Aquí podrás registrar: tu experiencia laboral y formación, intereses de capacitación y empleo, postularte a ofertas laborales y actualizar tus datos. También podrás acceder a información que te ayudará en la búsqueda de empleo.

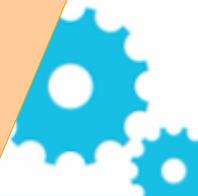


[Ingrese aquí](#)

Empresas

En Vía Trabajo podrá acceder a diferentes servicios que facilitan el reclutamiento, selección y contratación de trabajadores.

Registro de la empresa en la plataforma.



[Ingrese Aquí](#)

Entidades de Capacitación y Consultores

En VÍA TRABAJO las Entidades de Capacitación podrán registrarse, ofertar cursos, monitorear sus servicios relacionados al INEFOP.



[Ingrese Aquí](#)

VÍA TRABAJO es una plataforma de servicios vinculados a la información, orientación, capacitación e intermediación laboral. Busca dar respuesta a las dinámicas actuales del mercado.



Ministerio
de Trabajo y
Seguridad Social

Dirección Nacional
de Empleo



Centros Técnicos
de Empleo y
Formación
Profesional

Guía de
Empleo

Culminación de Ciclos Educativos



Empresas

VÍA TRABAJO facilita sus procesos de preselección de capital humano, mediante una plataforma informática nacional disponible las 24 horas los 365 días del año.

Permite el acceso a diferentes servicios:

- Reclutamiento y preselección de personal;
- Orientación laboral a trabajadores/as con el objetivo de mejorar su empleabilidad.
- Información sobre el mercado de trabajo y servicios existentes en su localidad, region y país.
- Adhesión a programas de empleo.

Beneficios para su empresa:

- Servicios sin costo
- Transparencia y neutralidad en el proceso
- Ahorro de tiempo y esfuerzo en la búsqueda de capital humano
- Contratación de trabajadores/as acordes al cargo solicitado

A través de VÍA TRABAJO su empresa podrá registrarse para realizar la solicitud de los/as trabajadores/as que está requiriendo. A fin de encontrar a los/as candidatos/as adecuados/as al perfil de cargo solicitado, el Centro Público de Empleo de su localidad iniciará el proceso de preselección en VÍA TRABAJO y otras fuentes disponibles, analizando la experiencia laboral, formación profesional, competencias actitudinales y aptitudinales de los/as mismos/as.

Una vez identificados/as los/as posibles candidatos/as, el Centro Público de Empleo realizará entrevistas o talleres de preselección con los/as mismos/as, obteniendo de esta manera una terna de los perfiles que se adecuen a la solicitud para cada cargo específico.

Su empresa recibirá como resultado del proceso, informes de cada postulante con los aspectos más destacados en relación al cargo solicitado e información que permita su ubicación.

Si usted ya está registrado en Vía Trabajo, ingrese su código de usuario y su contraseña.

El código de usuario es el número de BPS sin puntos ni guiones.

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

[Olvidé mi contraseña](#)

Registrarse aquí por primera vez.

Si usted no posee código de usuario y desea participar en la Plataforma Vía Trabajo, haga clic en el botón Registrarse y complete el formulario de registro.

Registrarse



REGISTRO DE EMPRESA: INGRESO DE DATOS

Para registrarse en Vía Trabajo, debe ingresar el Número de BPS, ingresar la palabra que aparece en la imagen y aceptar los Términos y Condiciones indicados. Al finalizar el registro, Vía Trabajo enviará a la casilla de correo registrada, la contraseña para ingresar a la Plataforma.

N.º.

BPS (*)

Mail (*)

Datos del contacto

Nombre (*)

Apellido (*)

Teléfono (*)

summei

[Recargar Imagen](#)

[Acepto Términos y Condiciones .-](#)

Registrar

Ingresar datos de la empresa para generar su cuenta. Recibirá un correo electrónico con la contraseña para su activación.

Por más asistencia puede contactarse con la Mesa de Ayuda de Vía Trabajo al 1928 1326 o al correo soporteviatrabajo@mtss.gub.uy

Centros Técnicos de Empleo y Formación Profesional
[Listado de Oficinas](#)

[Volver](#)



Empresas

VÍA TRABAJO facilita sus procesos de preselección de capital humano, mediante una plataforma informática nacional disponible las 24 horas los 365 días del año.

Permite el acceso a diferentes servicios:

- Reclutamiento y preselección de personal;
- Orientación laboral a trabajadores/as con el objetivo de mejorar su empleabilidad.
- Información sobre el mercado de trabajo y servicios existentes en su localidad, region y país.
- Adhesión a programas de empleo.

Beneficios para su empresa:

- Servicios sin costo
- Transparencia y neutralidad en el proceso
- Ahorro de tiempo y esfuerzo en la búsqueda de capital humano
- Contratación de trabajadores/as acordes al cargo solicitado

A través de VÍA TRABAJO su empresa podrá registrarse para realizar la solicitud de los/as trabajadores/as que está requiriendo. A fin de encontrar a los/as candidatos/as adecuados/as al perfil de cargo solicitado, el Centro Público de Empleo de su localidad iniciará el proceso de preselección en VÍA TRABAJO y otras fuentes disponibles, analizando la experiencia laboral, formación profesional, competencias actitudinales y aptitudinales de los/as mismos/as.

Una vez identificados/as los/as posibles candidatos/as, el Centro Público de Empleo realizará entrevistas o talleres de preselección con los/as mismos/as, obteniendo de esta manera una terna de los perfiles que se adecuen a la solicitud para cada cargo específico.

Su empresa recibirá como resultado del proceso, informes de cada postulante con los aspectos más destacados en relación al cargo solicitado e información que permita su ubicación.

Si usted ya está registrado en Vía Trabajo, ingrese su código de usuario y su contraseña.

El código de usuario es el número de BPS sin puntos ni guiones.

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

[Olvidé mi contraseña](#)

Ingresar con el n.º de BPS de la empresa y la contraseña recibida en el correo.

Si usted no posee código de usuario y desea participar en la Plataforma Vía Trabajo, haga clic en el botón Registrarse y complete el formulario de registro.

Registrarse



Datos

Incentivos y Beneficios

Información de Interés

Notificaciones

Cambiar Contraseña

Completar **datos** de la empresa.

Actualizar contraseña.

REGISTRO DE EMPRESA: E

- Identificación
- Contactos
- Datos relevantes
- Contacto para Beneficio**

Datos

Identificación

Razón Social (*)	PRUEBA SA
BPS (*)	0000001234567
RUT (*)	214321780011
Año de inscripción	0
Vencimiento BPS	08/06
Vencimiento DGI (*)	
CJPPU	
Tipo (*)	Privada
Subtipo (*)	-----
Nombre (comercial) (*)	Prueba
Naturaleza Jurídica (*)	Asociación
Grupo/Sub-Grupo ppal. Consejo salario	14
Principal Rama de actividad económica (*)	Actividades de asociaciones u organizaciones
Personal ocupado (*)	4

Importante:
Ingresar y actualizar el/los **Contacto/s para Beneficio.**

Dicho/s contacto/s serán los referentes para el seguimiento del proceso.



REGISTRO DE EMPRESA: EMPRESA 214321780011

- Identificación
- Contactos
- Datos relevantes
- Contacto para Beneficio

Si su empresa tiene interés en acceder a Incentivos y Beneficios, deberá completar los datos de esta sección. Al agregar un contacto se habilitará la opción del menú Incentivos y Beneficios, donde accederá a información y a los documentos correspondientes.

BENEFICIOS

Persona Contacto para Beneficios

Nombre	Apellido	Teléfono	Correo electrónico	Modificar	Eliminar
Contacto		152019	soporteviatrabajo@mtss.gub.uy		
Prueba		52019	viatrabajo@mtss.gub.uy		

Agregar Contacto

Al cargar los datos del Contacto para Beneficio se habilitará la opción Incentivos y Beneficios.

Beneficio

Primera Experiencia Laboral en el Estado

Trabajo Protegido Joven

Práctica Formativa en Empresas

Práctica Laboral para Egresados

Primera Experiencia Laboral en el Estado

Becas y Pasantías en el Estado

Reducción Jornada de Trabajo

Licencia por Estudio

Aquí podrá acceder a información acerca de las distintas modalidades de contratación.

[Postulación de Personal](#)[Solicitud de Personal](#)[Declaración Jurada !\[\]\(51514032c8ca341817228f39f1307b05_img.jpg\)](#)

Jóvenes de 15 a 29 años

[Preguntas frecuentes](#)[Incentivos a la contratación](#)[Contáctenos](#)

Personas con discapacidad

[Preguntas frecuentes](#)[Incentivos a la contratación](#)[Contáctenos](#)

Mayores de 45 años

[Incentivos a la contratación](#)[Contáctenos](#)

Personas 30 a 44 años

[Incentivos a la contratación](#)[Contáctenos](#)

Se puede acceder a información sobre el subsidio y a los documentos que deben cargarse, así como a modelos de estos.



INCENTIVOS Y BENEFICIOS - subsidio 30 a 44 años

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

Componente

Información

Instructivo

Documentación

[Subsidio 30 a 44 años](#)



[Instructivo](#)

[Documentos](#)

[Cancelar](#)

Si la empresa ya realizó la contratación podrá acceder a cargar su contrato, o, en caso de que aún no lo haya contratado, podrá acceder a descargar el contrato, completarlo y volverlo a cargar en la sección de documentos.



INCENTIVOS Y BENEFICIOS - subsidio 30 a 44 años

INCENTI

Compon

Subsidio 3

DOCUMENTACIÓN / Subsidio Temporal para la contratación de 30 a 44 años

Cerrar

Tipo de documento	Descargar	Subir al sistema
Modelo de Contrato		
Adenda		

Referencias:



Seleccione esta opción para descargar el documento. Usted podrá completar los datos que correspondan, firmarlo, escanearlo y subirlo (cargarlo) en el sistema.



Seleccione esta opción para subir (cargar) el documento.



Formulario electrónico para que usted complete los datos en el sistema.

Si desea acceder al modelo de contrato.

Si desea cargar el contrato.

NOTIFICACIONES

Página: 0 de 0

Sin notificaciones





BÚSQUEDA DE NOTIFICACIONES

Filtro por Código

(Ninguno)

Filtro por Fechas

Desde:

/

/

/

/

/

/

/

/

/

/

/

Hasta:

No Inclusive

Buscar

Limpiar

Realizado el envío del contrato deberá esperar una notificación de respuesta. Le llegará un aviso de la notificación en la plataforma al correo electrónico ingresado en Contacto para Beneficio.

El plazo de notificación será de 5 días hábiles, aproximadamente. La notificación indicará si la contratación fue rechazada, si hay observaciones subsanables o si se encuentra autorizada para acceder al subsidio por los meses que corresponda.